

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

19 de septiembre de 1979

Núm. 4
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 7)

Convenio sobre la responsabilidad Internacional por daños causados por objetos espaciales.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Senado, en su sesión del día 18 de septiembre de 1979, ha aprobado, a efectos de los dispuesto en el artículo 94, 1, de la Constitución, el Convenio sobre responsabilidad Internacional por daños causados por objetos espaciales, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, serie IV, número 4, de fecha 20 de agosto de 1979.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de septiembre de 1979. — El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Océano Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.800 - 1961

Impreso: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID